



PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DE CONTENIDOS EN LA FORMACIÓN NECESARIA PARA DESARROLLAR LAS FUNCIONES DE NIVEL BÁSICO, INTERMEDIO Y SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

1. INTRODUCCIÓN.

La Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo encargó al Grupo de Trabajo “Educación y Formación en PRL” el estudio de los contenidos de los programas formativos establecidos para poder desarrollar las funciones de nivel básico, intermedio y superior, así como la propuesta de actualización de los mismos, con el fin de su adaptación a las funciones que se realizan en la actualidad por parte de las personas que desarrollan dichas funciones.

En la última reunión del grupo de trabajo, se aprobó el presente documento, que da respuesta al mandato de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

2. OBSERVACIONES EN RELACIÓN CON LA PROPUESTA DE CONTENIDOS.

El grupo de trabajo considera que, para mejorar aspectos relativos a la formación que habilita para desarrollar las funciones de nivel básico, intermedio y superior en prevención de riesgos laborales, sería conveniente tener en cuenta las siguientes observaciones.

- Se considera adecuado que la formación de nivel superior, en todas las especialidades preventivas, excepto las sanitarias, se adquiera, además de con la formación actual, mediante estudios universitarios de grado.
De esta forma se daría continuidad a los estudios de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Profesionales, evitando la realización obligada de estudios de cualquier otro grado para, posteriormente, completar las especialidades con los estudios de máster.
Lo anterior se entiende sin perjuicio de mantener los estudios de máster como forma de especialización de otros grados universitarios, como sucede actualmente.
- Se establecen en la propuesta contenidos formativos separados para las disciplinas de ergonomía y la psicología aplicada, ya que sus campos de actuación están claramente diferenciados y no se considera adecuada su agrupación actual en una materia única.



3. PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DE CONTENIDOS EN LA FORMACIÓN NECESARIA PARA DESARROLLAR LAS FUNCIONES DE NIVEL BÁSICO, INTERMEDIO Y SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

A continuación, se relacionan los contenidos propuestos en la formación necesaria para desarrollar las funciones de nivel básico, intermedio y superior en prevención de riesgos laborales:

- NIVEL BÁSICO

I. Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo.

- a) El trabajo y la salud. Conceptos de salud, peligro y riesgo laboral. Daños derivados del trabajo. Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo.
- b) Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. Derechos y deberes básicos en esta materia. Introducción a la normativa en materia de PRL. Consulta y participación.
- c) Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.
- d) Implementación de una cultura preventiva en las empresas y organizaciones. Organizaciones saludables: la salud y bienestar de los trabajadores y trabajadoras en entornos de trabajos sostenibles.

II. Gestión de los riesgos y su prevención. El ciclo continuo de la gestión de los riesgos laborales.

- a) Identificación y eliminación/reducción de peligros.
- b) Riesgos generales y su prevención. Evaluación y priorización de riesgos. Nociones básicas sobre métodos de evaluación de riesgos. Criterios de priorización de riesgos.
- c) Tipos de medidas preventivas (protección colectiva y protección individual, principios de la acción preventiva). Planificación y aplicación de las medidas preventivas.
- d) Seguimiento de la ejecución de las medidas preventivas. Evaluación de la eficacia de las medidas implantadas.
- e) El ciclo continuo de la gestión de riesgos laborales aplicado a los riesgos relacionados con las condiciones de seguridad, higiénicos, ergonómicos y psicosociales.
- f) Riesgos específicos en los distintos sectores de actividad. Protección de trabajadores y trabajadoras especialmente sensibles. Protección de la maternidad y de trabajadores/as menores de edad. La perspectiva de género en la evaluación de riesgos. Riesgos derivados de la edad. Seguridad vial laboral.

III. Organización y gestión de la prevención de riesgos laborales en la empresa.

- a) Organización de la prevención en la empresa. Política, objetivos, indicadores.
- b) Integración de la prevención. Plan de prevención. Modalidades preventivas. Los servicios de prevención.
- c) Procesos básicos de la gestión de la prevención. Control de las condiciones de trabajo y de la actividad de los trabajadores. Coordinación de actividades preventivas. Investigación de accidentes y daños a la salud.



- d) Información, formación y capacitación de los trabajadores.
- e) Vigilancia de la salud laboral.
- f) Gestión y medidas de emergencia. Primeros auxilios.
- g) Gestión de las personas. El liderazgo y la comunicación al servicio de la prevención y salud laboral. La resolución de conflictos.
- h) Gestión de equipos de protección individual y colectiva. Mantenimiento preventivo e inspecciones reglamentarias en los centros de trabajo. Tareas de especial peligrosidad.
- i) Funciones y competencias de los recursos preventivos. Delegados y delegadas de prevención. El comité de seguridad y salud.
- j) Documentación relacionada con la PRL. Elaboración, registro y archivo.

- NIVEL INTERMEDIO

I. Módulo de fundamentos y legislación de la prevención.

- a) El trabajo y la salud: Concepto de peligro y riesgo. Los riesgos profesionales y su prevención. La percepción de las personas trabajadoras de los riesgos de su puesto de trabajo. Cultura preventiva. La salud y bienestar de las personas trabajadoras en entornos de trabajos sostenibles.
- b) Daños derivados del trabajo. Accidentes y enfermedades profesionales. Patologías originadas en la actividad laboral. Otras patologías derivadas del trabajo. Entornos saludables de empleo y trabajo. La importancia de la fase de diseño.
- c) Condiciones de trabajo, factores de riesgo y técnicas preventivas. Gestión de la diversidad en las organizaciones y empresas.
- d) Medidas preventivas de eliminación y reducción de riesgos.
- e) Protección colectiva e individual.
- f) Señalización e información.
- g) Vigilancia de la salud individual y colectiva. Su papel en el ciclo de la prevención de los riesgos laborales.
- h) Nociones básicas de estadística: índices de siniestralidad.
- i) Beneficios económicos de la prevención de riesgos laborales en la empresa.
- j) Formación: análisis de necesidades formativas. Indicadores de calidad de una acción formativa. Metodologías participativas. Técnicas de formación de personas adultas.
- k) Marco normativo en materia de prevención de riesgos laborales. Derechos y deberes en esta materia.
- l) Normativa sobre comercialización.
- m) Seguridad vial laboral.
- n) Habilidades no técnicas: concienciación, comunicación, trabajo en equipo, toma de decisiones, técnicas de negociación, gestión de la fatiga y el estrés.
- o) Coordinación de actividades empresariales.

II. Módulo de gestión de la prevención.

1. Organización de la prevención dentro de la empresa:



- a) Prevención integrada.
- b) Modelos organizativos estándares. Modelo mixto. Recurso preventivo. El papel de los servicios de prevención.

- c) Técnicas de participación.
- d) Las nuevas tecnologías al servicio de la prevención y salud laboral.

2. Principios básicos de gestión de la prevención:

- a) Objetivos y prioridades.
- b) Integración de la prevención y plan de prevención.
 - El ciclo de gestión de riesgos.
 - La importancia de las primeras fases del ciclo de gestión de los riesgos.
 - Herramientas de identificación y valoración (análisis) de peligros y riesgos.
 - Guías de actividades económicas y guías de riesgos.
- c) Perspectiva de género en el ámbito de la seguridad y salud en el trabajo.
- d) Métodos específicos de evaluación de riesgos. Conceptos básicos de validación.
- e) Criterios de priorización de riesgos.
- f) Programación preventiva, seguimiento y estudio de su eficacia.
- g) Documentación y su registro.

3. Recursos externos en materia de prevención de riesgos laborales.

III. Módulo seguridad en el trabajo

Técnicas de identificación, análisis y evaluación de los riesgos ligados a:

- a) Lugares y espacios de trabajo.
- b) Equipos, instalaciones y herramientas.
- c) Máquinas.
- d) Manipulación, almacenamiento y transporte.
- e) Riesgo eléctrico.
- f) Incendios y explosiones.
- g) Prevención del riesgo químico.
- h) Residuos tóxicos y peligrosos.
- i) Inspecciones de seguridad
- j) La investigación de accidentes. Técnicas retrospectivas.

IV. Módulo higiene industrial

Técnicas de identificación, análisis y evaluación de los riesgos ligados a:

1. Agentes físicos.

- a) Ruido.



- b) Vibraciones.
- c) Ambiente térmico.
- d) Radiaciones ionizantes y no ionizantes.
- e) Otros agentes físicos.

2. Agentes químicos. Métodos simplificados de evaluación de riesgos.

3. Agentes biológicos.

4. Identificación, análisis y evaluación general: Metodología de actuación. La encuesta higiénica.

V. Módulo ergonomía

Técnicas de identificación, análisis y evaluación de los riesgos ligados a:

- a) Factores relacionados con la actividad física: posturas de trabajo, aplicación de fuerzas y manipulación de cargas y tareas repetitivas.
- b) Condiciones ambientales: Iluminación. Calidad del ambiente interior. Ambiente térmico. Ruido y vibraciones.
- c) Concepción y diseño de los puestos de trabajo.

VI. Módulo psicología del trabajo.

Técnicas de identificación, análisis y evaluación de los riesgos ligados a:

- a) Factores relacionales, psicosociales y organizativos: Identificación, análisis y evaluación general.
- b) El liderazgo y la comunicación al servicio de la prevención y salud laboral. La resolución de conflictos.

VII. Módulo emergencias y primeros auxilios.

Actuación en caso de emergencia:

- a) Planes de emergencia y evacuación.
- b) Primeros auxilios.

VIII. Módulo colectivos especialmente sensibles.

- a) Maternidad, gestación y lactancia.
- b) Personas trabajadoras en edad fértil.
- c) Factores individuales que inciden en la prevención de riesgos laborales: edad, estado de salud físico y mental, diversidad funcional, etc.

- NIVEL SUPERIOR

PROGRAMAS PARA PODER DESARROLLAR LAS FUNCIONES DE NIVEL SUPERIOR:

Curso troncal:



Módulo de fundamentos y legislación de la prevención

1. Concepto de salud y enfermedad.
2. Vigilancia individual y colectiva de la salud. Índices de incidencia y frecuencia.
3. Causas de los accidentes. Prevención primaria, secundaria y terciaria.
4. Entornos saludables de trabajo. La etapa de diseño.
5. El ciclo de gestión de los riesgos.
 - Identificación de peligros y riesgos.
 - Evaluación de riesgos. Métodos validados específicos.
 - Priorización de riesgos.
 - Programación preventiva.
 - Estudio de la eficacia de la programación.
6. Beneficios económicos de la prevención de riesgos laborales en la empresa.
7. Legislación y política de seguridad y salud en España y en la Unión Europea.
8. Normas UNE e ISO en prevención.
9. Coordinación de actividades empresariales.
10. Seguridad vial laboral.

Módulo de gestión de la prevención

1. Organización del Trabajo. Condiciones de empleo
2. Empresa y sociedad
3. Análisis económico y financiero de la empresa
4. Calidad y medio ambiente
5. Organización y gestión de la prevención en la empresa.
6. Integración de la gestión de la prevención en la empresa
7. Participación de la plantilla en prevención.
8. Seguridad vial laboral.
9. La integración de la perspectiva de género en la prevención y salud laboral.
10. Las nuevas tecnologías al servicio de la PRL.
11. Salud y seguridad en el trabajo en las nuevas formas de organización del trabajo.

Módulo de seguridad en el trabajo

1. Inspecciones de seguridad.
2. Protecciones y emergencias.
3. Máquinas, equipos e instalaciones.
4. Manipulación, lugares de trabajo y electricidad.
5. Sistemas de evaluación y protección del riesgo de incendios.
6. Seguridad vial laboral.
7. Investigación de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Análisis de causas.

Módulo de higiene industrial

1. Bases y criterios de toxicidad de las sustancias.



2. Evaluación de la exposición a agentes químicos. Métodos de toma de muestra y análisis.
3. Metodologías de actuación.
4. Agentes físicos.
5. Agentes biológicos.
6. Ambiente térmico.
7. La higiene industrial en las nuevas formas de organización del trabajo.
8. Riesgos emergentes. Nanomateriales.
9. Investigación de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Análisis de causas.

Módulo de ergonomía en el trabajo

1. Bases fundamentales y objetivos de la ergonomía en el mundo laboral.
2. Antropometría y biomecánica.
3. Carga física y fatiga. Daños ergonómicos, su importancia, tipos.
4. Evaluación de la carga física.
5. Condiciones ambientales: confort visual, térmico y acústico.
6. Diseño de lugares de trabajo.
7. Riesgos emergentes. Teletrabajo.
8. Investigación de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Análisis de causas.

Módulo de psicología en el trabajo

1. Factores psicosociales relacionados con el trabajo
2. El grupo de trabajo
3. Carga mental.
4. Organización de la empresa y calidad de vida laboral
5. Metodologías de evaluación psicosocial
6. Estrés. Consecuencias para la salud
7. Intervención preventiva
8. Riesgos emergentes. Teletrabajo.
9. Investigación de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Análisis de causas.

Módulo de colectivos especialmente sensibles

1. Maternidad, gestación y lactancia.
2. Personas trabajadoras en edad fértil.
3. Factores individuales que inciden en la prevención de riesgos laborales: edad, estado de salud físico y mental, diversidad funcional, etc.

Módulo de competencias transversales

1. Competencias del prevencionista.
2. Formación e información.
3. Bases de la comunicación y comunicación interna en la empresa.



4. Negociación.
5. Gestión de conflictos y mediación.
6. Liderazgo.
7. Habilidades no técnicas: concienciación, comunicación, trabajo en equipo, toma de decisiones, gestión de la fatiga y el estrés.



CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN

1. Especialidad de seguridad en el trabajo

1. Estado de la accidentabilidad y evolución en España.
2. Investigación de accidentes. Técnicas retrospectivas de investigación de causas. Histórico de accidentes.
3. Identificación de peligros y riesgos de seguridad.
4. Evaluación de riesgo. Técnicas generales, referencias normativas.
5. Señalización.
6. Lugar y superficie de trabajo.
7. Caídas de altura.
8. Máquinas y herramientas.
9. Elevación, transporte y almacenamiento.
10. Riesgo eléctrico.
11. Productos químicos.
12. Incendios y explosiones.
13. Equipos a presión.
14. Equipos de protección individual.
15. Seguridad en la construcción.
16. Organización del trabajo y seguridad.

Prácticas/trabajo final.

2.- Especialidad en higiene industrial

1. Enfermedades profesionales derivadas de agentes químicos, físicos, biológicos y cancerígenos. Datos del estado y evolución de su notificación en España.
2. Información sobre las propiedades peligrosas de los agentes químicos.
3. Criterios de valoración.
4. Evaluación del riesgo higiénico por agentes químicos. Agentes de mayor peligrosidad.
5. Evaluación simplificada.
6. Sistemas de control.
7. Ventilación industrial.
8. Ambiente térmico.
9. Ruido.
10. Vibraciones.
11. Radiaciones no ionizantes.
12. Radiaciones ionizantes.
13. Agentes biológicos.
14. Procedimientos de gestión por tipo de actividad y sectores.

Prácticas/trabajo final.



3.- Especialidad en ergonomía

1. Elementos de anatomía y fisiología humana.
2. Sistemas persona-entorno artificial. Carga física. Consumo energético.
3. Relaciones dimensionales. Antropometría y biomecánica.
4. Principios de diseño de los lugares de trabajo.
5. Mandos y señales.
6. Trastornos musculoesqueléticos. Enfermedades relacionadas con el trabajo.
7. Trabajadoras/es especialmente sensibles.
8. Carga postural. Manipulación de cargas. Movilización de personas. Movimientos repetitivos.
9. Ergonomía ambiental.
10. Metodología y técnicas validadas de evaluación. Ergonomía participativa. Ergonomía forense.
11. Trabajos con pantallas de visualización. Tecnologías de la información y la comunicación. Usabilidad.
12. Aplicaciones de la ergonomía a sectores de actividad.
13. Intervenciones ergonómicas. Concepción y diseño del lugar de trabajo.

Prácticas/trabajo final.

4.- Especialidad en psicología del trabajo

1. Factores psicosociales relacionados con el trabajo.
2. Diseño de la organización: incorporación y salida, comunicación, conflicto, teletrabajo.
3. El tiempo de vida y trabajo. Cronobiología. Turnos de trabajo. Conciliación. Gestión de la edad.
4. Diferencias individuales. Trabajadores/as especialmente sensibles.
5. La empresa saludable. Clima y satisfacción laboral. Entorno social.
6. Procesos cognitivos. Carga mental.
7. Metodología y técnicas de evaluación. Psicología forense.
8. Consecuencias físicas y mentales para la salud: accidentes, enfermedades relacionadas con el trabajo, salud mental, relaciones sociales y familiares, hábitos de conducta no saludables.
9. Riesgos específicos: burnout, mobbing, acoso sexual, violencia física, maltrato, discriminación, adicción al trabajo.
10. Intervención psicosocial.

Prácticas/trabajo final.

GRUPO DE TRABAJO: EDUCACIÓN Y FORMACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES